

PROMOVIENDO LA ACCESIBILIDAD DE NIÑAS Y ADOLESCENTES A LA FORMACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Los sistemas educativos pueden contribuir a la reproducción de estereotipos que obstaculizan el acceso y el desempeño igualitario, afectando los proyectos de vida posibles y los procesos de construcción de identidad. Para afrontar este problema, la Administración Nacional de Educación Pública —**ANEP**— desde hace años, ha incorporado varias estrategias y políticas.

Una de ellas fue en el 2015, cuando aprobó su **planificación y presupuesto** quinquenal con la incorporación de una línea transversal de género para todo el sistema educativo bajo su órbita: Consejo Directivo Central, Consejo de Educación Inicial y Primaria, Consejo de Educación Técnico Profesional, Consejo de Educación Secundaria, Consejo de Formación en Educación. El objetivo de esta línea transversal es “promover la igualdad de género en todo el Sistema Educativo Nacional en las dimensiones pedagógica-didáctica, organizacional, de recursos humanos y financieros, para disminuir las múltiples inequidades que impiden el pleno desarrollo de las personas”.

La ANEP también participa del proyecto **“STEM and Gender Advancement”** (SAGA por sus siglas en inglés) de la UNESCO. Esta iniciativa, liderada por la Asesoría de Género de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Presidencia de la República y llevada a cabo por la Mesa de Mujeres en Ciencia y Tecnología, tiene como objetivo contribuir a la reducción de la brecha de género en las áreas de la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas en todos los países y en todos los niveles educativos y de investigación. Para ello plantea la medición y la disponibilidad de indicadores desagregados por sexo para poder evidenciar la problemática y elaborar alternativas de políticas que apunten a la reducción de la desigualdad de género en las áreas mencionadas.

La acción solicitada por la ANEP a EUROsocial+ se enmarca en este escenario. Tiene como objetivo general promover la accesibilidad de

niñas y adolescentes a las diferentes formaciones en ciencia y tecnología, mediante los siguientes objetivos específicos: **identificar los obstáculos** del sistema educativo formal y su contexto, que impiden el acceso integral de niñas y adolescentes a formaciones en ciencia y tecnología; diseñar un **plan**



POLÍTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO



AUTONOMÍA ECONÓMICA Y CUIDADOS



integral para la promoción de la accesibilidad de niñas y adolescentes a las formaciones en ciencia y tecnología, que incluya un plan de acciones con indicadores de seguimiento, validado y promovido dentro del Consejo Nacional de Igualdad de Género y en otras instituciones nacionales.

ITINERARIO ACOMPAÑAMIENTO DE EUROSOCIAL+

COMBO DE HERRAMIENTAS UTILIZADAS	DESCRIPCIÓN
Asesoría especializada	Para el diagnóstico, mapeo de buenas prácticas europeas, diseño del plan integral de promoción de accesibilidad de niñas y adolescentes a formaciones en tecnología; acompañamiento en articulación inter institucional y difusión del plan.
Visita de intercambio	A España, Francia y Reino Unido, para conocer mejores prácticas. La visita de estudios identificó experiencias europeas transferibles al sistema uruguayo. Por ejemplo: la política de promover carreras científicas y tecnológicas en las niñas y adolescentes que cubran las necesidades del mercado laboral y la industria; aprovechar el papel de referencia de mujeres científicas con charlas en los centros educativos y con pasantías de estudiantes en los lugares de trabajo de las científicas; modelos de monitoreo y evaluación de las experiencias.
Reuniones de trabajo	Seminario internacional para el plan de promoción accesibilidad de niñas y adolescentes a las TIC.
Expertise	La asistencia técnica realizó un completo mapeo descriptivo de experiencias europeas (programas, acciones y organizaciones) en materia de niñas/adolescentes y STEM. El diagnóstico sirvió para identificar las experiencias más interesantes en España, Francia y Reino Unido (países a los que se orientó la visita de estudios), incluyendo también el análisis de otros países como Países Bajos, Alemania, Italia, Estonia, Rumania y Suiza, entre otros. La visita a Escocia, para conocer el “enfoque familiar” de intervención en la política de promoción de carreras STEM en niñas y adolescentes, fue la que más aporte se brindó, porque el esquema de educación técnica del modelo escocés guarda similitudes con el sistema educativo uruguayo, lo que facilita la transferencia de buenas prácticas. Como ejemplo, la visita al Proyecto ADA (gestionado por el Instituto de la Mujer en Escocia) ha permitido conocer la experiencia de lucha contra los estereotipos de género (trabajo en aula con docentes, material didáctico, productos de comunicación). El aporte más valioso de la experiencia escocesa ha sido el trabajo conjunto con jóvenes y familias para reflexionar sobre la vocación profesional temprana de niñas y adolescentes, que ha inspirado el sistema de becas de formación profesional científica en el Plan STEM.

EL RESULTADO ALCANZADO CON EL APOYO DE EUROSOCIAL+

Esta acción fue gestionada en dos periodos administrativos diferentes del país, lográndose los objetivos de la asistencia técnica de EUROsocial+. La acción tiene como principal resultado el Plan Integral para la Promoción de la Accesibilidad de Niñas y Adolescentes a las Formaciones en Ciencia y Tecnología —**Plan STEM**—. El cual fue aprobado formalmente en mayo 2020, e incluido en el **Proyecto de Desarrollo y Plan de Desarrollo Educativo 2020-24**, por lo que existe voluntad política de asignar recursos para su implementación. En dicho plan se incluye como política transversal la equidad de género, y como estrategias: (1) Desarrollo de un Plan Integral para la Promoción de la Accesibilidad de Niñas y Adolescentes a las Formaciones en Ciencia y Tecnología. (2) Estimulación a niñas y adolescentes y sus familias a la elección de la orientación STEM, en todos los niveles del sistema educativo. (3) Fortalecimiento de la formación de docentes, y especialmente de aquellos/as vinculados a las áreas STEM. (4) Promover líneas de investigación en relación con las carreras STEM que involucren la formación y las experiencias de vida de niñas y adolescentes. (5) Articular en forma participativa las acciones involucradas en el plan en clave ANEP. La estrategia 1 del plan se cumple cuando fue presentado oficialmente en una jornada pública el Plan STEM, 26 de noviembre 2020, con la participación de autoridades educativas, organismos internacionales, academia y organizaciones empresariales.

La acción contribuye a cumplir con las recomendaciones emitidas por la **CEDAW** a Uruguay. En concreto, la acción se inscribe en la recomendación del epígrafe 32b del Informe 2016, p. 12) en donde se “recomienda al Estado parte que: b) Intensifique las actividades de orientación profesional para alentar a las mujeres a seguir trayectorias profesionales no tradicionales y aumentar la sensibilización acerca de la igualdad de género”.

La implementación del Plan STEM ha suscitado los primeros resultados en educación, tales como la **batería de recursos** formativos creados por la ANEP. En su sitio web, ha difundido un listado de recursos digitales orientados a docentes de educación primaria y media, para celebrar el **“Día Internacional de las niñas en las TIC”**. Además, ha constituido un grupo referente de mujeres científicas, con las que realizar actividades de difusión educativa. Realizó cuatro jornadas de divulgación en el **Polo Tecnológico de Pando**, dirigidas a estudiantes y docentes, entre otras actividades.

También se apoyó a la ANEP en la articulación interinstitucional, mediante la facilitación de un proceso participativo de discusión en la **Red de Género**, conformada por puntos focales de los cinco Consejos Sectoriales que la integran. El Plan se presentó también en la **Mesa Interinstitucional Mujeres en Ciencia, Innovación y Tecnología (MIMCyT)**, coordinada desde la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP). En el ámbito de la educación no formal, la ANEP ha estrechado la coordinación con el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) para articularse con los **Clubes de Ciencia**, lo que ha despertado en los Clubes la necesidad de introducir la perspectiva de género de forma más estructurada en los proyectos grupales de investigación y las ferias departamentales de premiación.

El Plan STEM se nutrió con el mapeo de buenas prácticas de **experiencias europeas de inclusión de niñas y jóvenes en CyT/STEM** y del documento de identificación de obstáculos para la accesibilidad integral de niñas y adolescentes a formaciones en ciencia y tecnología, que generó EUROsocial+.

La acción ha complementado esfuerzos de la ANEP con UNESCO, CEPAL y el BID. Tales como la participación de Uruguay como país piloto en el programa **STEM and Gender Advancement** (liderado por UNESCO-CEPAL desde 2016); el diagnóstico de género a nivel de educación media superior (promovido por CEPAL e INMUJERES en 2020); o el análisis intra de género de ANEP (con financiación BID).

EL MARCO DE RESULTADOS EUROSOCIAL+*

RESULTADO	CONTRIBUCIÓN
R1.4 Avances en diseño de políticas estrategias y planes	La acción se inserta en los esfuerzos de la ANEP por transversalizar la equidad de género en la educación, que adelantan desde el año 2015, con la incorporación de una línea transversal de género para todo el sistema educativo. La asistencia técnica de EUROsocial+ ha sido clave para el diseño del Plan STEM (Plan Integral para la Promoción de la Accesibilidad de Niñas y Adolescentes a las Formaciones en Ciencia y Tecnología), porque se elaboraron insumos como el mapeo de buenas prácticas europeas y un documento base de trabajo. También apoyó a ANEP a facilitar un proceso participativo de discusión en la Red de Género para enriquecer el documento base con un enfoque de integralidad. El Plan STEM fue aprobado formalmente en mayo 2020, y presentado oficialmente en noviembre con carácter de política de Estado. De forma paralela, ha sido incluido en el Proyecto de Presupuesto y Plan de Desarrollo Educativo 2020-24, por lo que existe voluntad política de asignar recursos para su implementación.
R2.1 Articulación interinstitucional	El proceso de discusión del Plan STEM reforzó las dinámicas de articulación intersectorial, apoyadas por la asistencia técnica, estrechando vínculos de coordinación con el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) para articular el Plan con los Clubes de Ciencia (en el ámbito de la educación no formal). Con el Plan STEM, ANEP también se articuló con la Mesa Interinstitucional Mujeres en Ciencia, Innovación y Tecnología (MIMCyT), coordinada desde la Asesoría en Género de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP).
R2.4 Transversalización del enfoque de género	El Plan STEM hace uso de varias herramientas de transversalización de género (análisis de brechas de género o acciones afirmativas) en su formulación. Además, como resultado indirecto, la acción contribuyó a reforzar la introducción de la perspectiva de género en los Clubes de Ciencia y Tecnología que carecían de un enfoque de intervención basado en igualdad de género.
R3.4 Educación y cultura ciudadana	Con motivo de la implementación del Plan STEM, la ANEP ha creado una batería de recursos formativos dirigidos a docentes. En este contexto, la ANEP ha desarrollado las primeras jornadas de educación y divulgación en todo el país, dirigidas tanto a estudiantes como docentes (en particular, en el polo tecnológico de Pando – Departamento de Canelones).
R5.2 Aprovechamiento del valor agregado UE (acervo en cohesión social, enfoque DDHH)	EUROSOCIAL+ realizó un completo mapeo descriptivo de experiencias europeas (programas, acciones y organizaciones) en materia de niñas/adolescentes y STEM. El diagnóstico sirvió para identificar las experiencias más interesantes en España, Francia y Reino Unido, incluyendo también el análisis de otros países como Países Bajos, Alemania, Italia, Estonia, Rumania y Suiza, entre otros. Como resultado final, la visita de estudios identificó experiencias europeas transferibles al sistema uruguayo. Además, la visita propició la transferencia del bagaje escocés, ligado al “enfoque familiar” de intervención en la política de promoción de carreras STEM en niñas y adolescentes.
R2.8 Alianzas con organismos de cooperación (complementariedad de esfuerzos)	La acción se ha desarrollado en una estrecha complementariedad de esfuerzos con UNESCO, CEPAL y el BID, en el marco de la Mesa Interinstitucional de Mujeres en Ciencia y Tecnología (MIMCyT).
R1.2 Agendamiento de problemáticas y/o alineamiento con la agenda global/regional	Por último, la acción se alinea con las recomendaciones emitidas por la CEDAW a Uruguay. En concreto, la acción se inscribe en la recomendación del epígrafe 32b del último Informe de la CEDAW (2016, p. 12) al Estado de Uruguay.

*Resultados presentados en orden de relevancia.

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y EU-RF

	METAS / INDICADORES A LOS QUE APORTA LA ACCIÓN
 Agenda 2030	 4 / 4.4  5 / 5.1 / 5.b / 5.c  17 / 17.9
 EU-RF	Proportion of EU-funded cooperation and development initiatives promoting gender equality and women's empowerment
 Transversalización de género	GAP III: Increased access for women in all their diversity to decent work in non-traditional, in particular science, technology, engineering, mathematics (STEM), and female-dominated sectors, including women's transition to the formal economy and coverage by non-discriminatory and inclusive social protection systems

BITÁCORA

[EUROSociAL+ contribuye a mejorar el acceso de las mujeres y niñas uruguayas a formaciones en STEM \(Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas\)](#)



Freepik.com

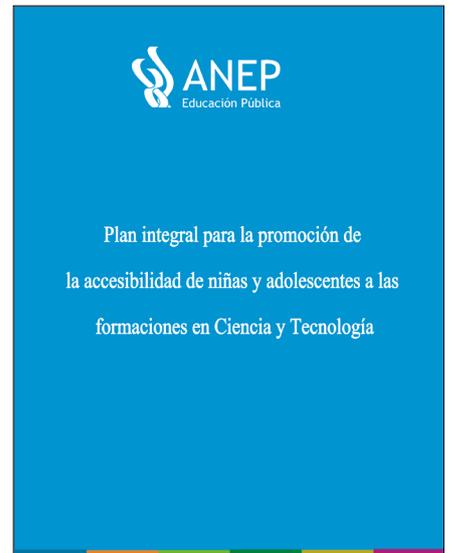
La acción complementa los diversos esfuerzos de la ANEP por transversalizar la equidad de género en la educación.

PUBLICACIONES

- [Experiencias europeas de inclusión de niñas y jóvenes en CyT/STEM - Eurosocial](#)



- [Promoción de la accesibilidad de niñas y adolescentes a las formaciones en ciencias y tecnología - Eurosocial](#)



EUROSociAL+ es un consorcio liderado por:

